

**COMUNICACION: ANALISIS PARCIAL DE LOS ELEMENTOS ARQUITECTONICOS DEL PANTEON DE LA FAMILIA DE M<sup>a</sup> CONCEPCION LAVILLE.**

D. Juan José MOYANO CAMPOS, Profesor Asociado del Departamento de Ingeniería del Diseño, adscrito al Area de Conocimiento Dibujo Arquitectónico II. Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Sevilla.

**RESUMEN:** La comunicación presenta un análisis parcial de los elementos que integran la fachada del panteón para la familia de M<sup>a</sup> Concepción Laville, obra de la que el tiempo, ha dejado testimonio de la belleza de la fábrica del ladrillo, de la composición de sus formas, a través de las molduras de ese inigualable material que todo lo adorna.

**1.- ANTECEDENTES HISTORICOS**

La Real Cédula de Carlos III de 1787 manifestaba ya la necesidad de construir cementerios extramuros, tras las graves situaciones que venia viviendo las ciudades durante el siglo XVIII.

Las inmediaciones del hospital de San Lázaro, al Norte de la población; zona que durante un período habian sido utilizadas como enterramiento provisional durante las epidemias en el siglo XVII, hacían de él uno de los posible emplazamientos del Cementerio general de la ciudad de Sevilla.

Las autoridades sevillanas eligieron, en 1849, un de las huertas que lindaba con San Lázaro, llamada " de Lérida ", para la ubicación de la necrópolis.

En Junio de 1851 el Arquitecto titular del Ayuntamiento, Balbino Marrón y Ramero, remitió a la Alcaldía el proyecto para la edificación del nuevo Cementerio.

Este Cementerio-jardín tenía espacios reservados para los distintos tipos de enterramientos ( desde lujosos panteones hasta las sepulturas de menor categoría ).

El día uno de Enero de 1853 tuvo lugar la apertura oficial de la necrópolis hispalense, tal y como recogen las Ordenanzas que el Ayuntamiento Sevillano redactó para el funcionamiento de la institución.

**2.- EL PANTEON**

El edificio por excelencia más característico que se encuentra en una necrópolis es sin duda el panteón. Este realizado con uno de los materiales más antiguos que conoce la historia; el ladrillo.

El término panteón se define como, monumento funerario

destinado al enterramiento de varias personas, normalmente emparentadas una con otra. Deriva esta definición de los célebres templos de la antigua Roma, situados en el campo de Marte y consagrados al culto de todos los Dioses.

Este monumento es una construcción exenta, de planta rectangular, cuya superficie mínima exigida es de 4 m<sup>2</sup>. con cuatro fachadas vistas.

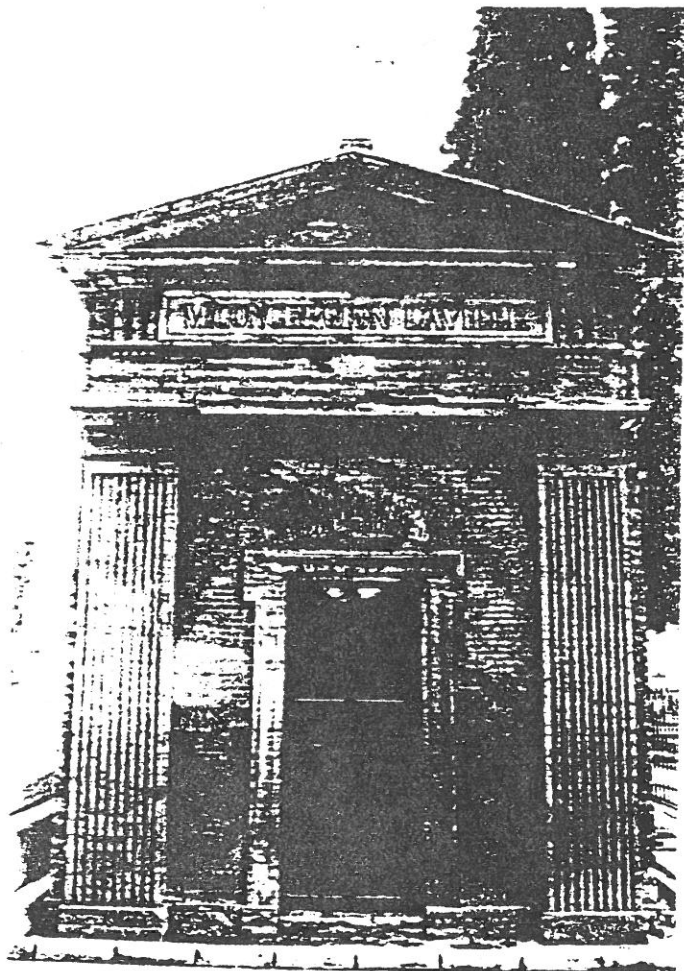
Entre los más antiguos panteones del cementerio de San Fernando, encontramos el realizado en el año 1857 por el Arquitecto Municipal D. Balbino Marrón y Ramero a la familia de D. Concepción Laville.

Otro de los más representativos, por la belleza de sus formas arquitectónicas, es el realizado por el también Arquitecto Municipal D. Juan López Saéz que en el año 1929, año de la Exposición Universal en Sevilla, construyó a la familia " González y Fernández ".

El panteón construido por Balbino Marrón en el año 1857, será objeto del estudio de la comunicación que se presenta. Este panteón de planta rectangular tiene la portada enmarcada con dos pilastras planas, a modo de columnas dóricas, con el fuste moldurado por ocho baquetones. Su capitel de sección dórica, sobre la que se apoya un frontón compuesto por la cubierta y el friso.

La fachada laterales son ciegas y la trasera tiene un óculo circular abocinado. El acceso al interior, está compuesto por una puerta con arco adintelado, con arquivolta interior sobre estribos volados de jambas apilastradas, sobre el cual se constituye un arco de descarga escarzano aparejado a un pie de espesor.

Para la construcción de este panteón, el Arquitecto ha utilizado dos tipos de fábricas, ambas con aparejo inglés. La primera colocada en la fachada principal (Figura nº 1) de color amarillo oscuro, con arista muy bien labradas,



FACHADA PRINCIPAL

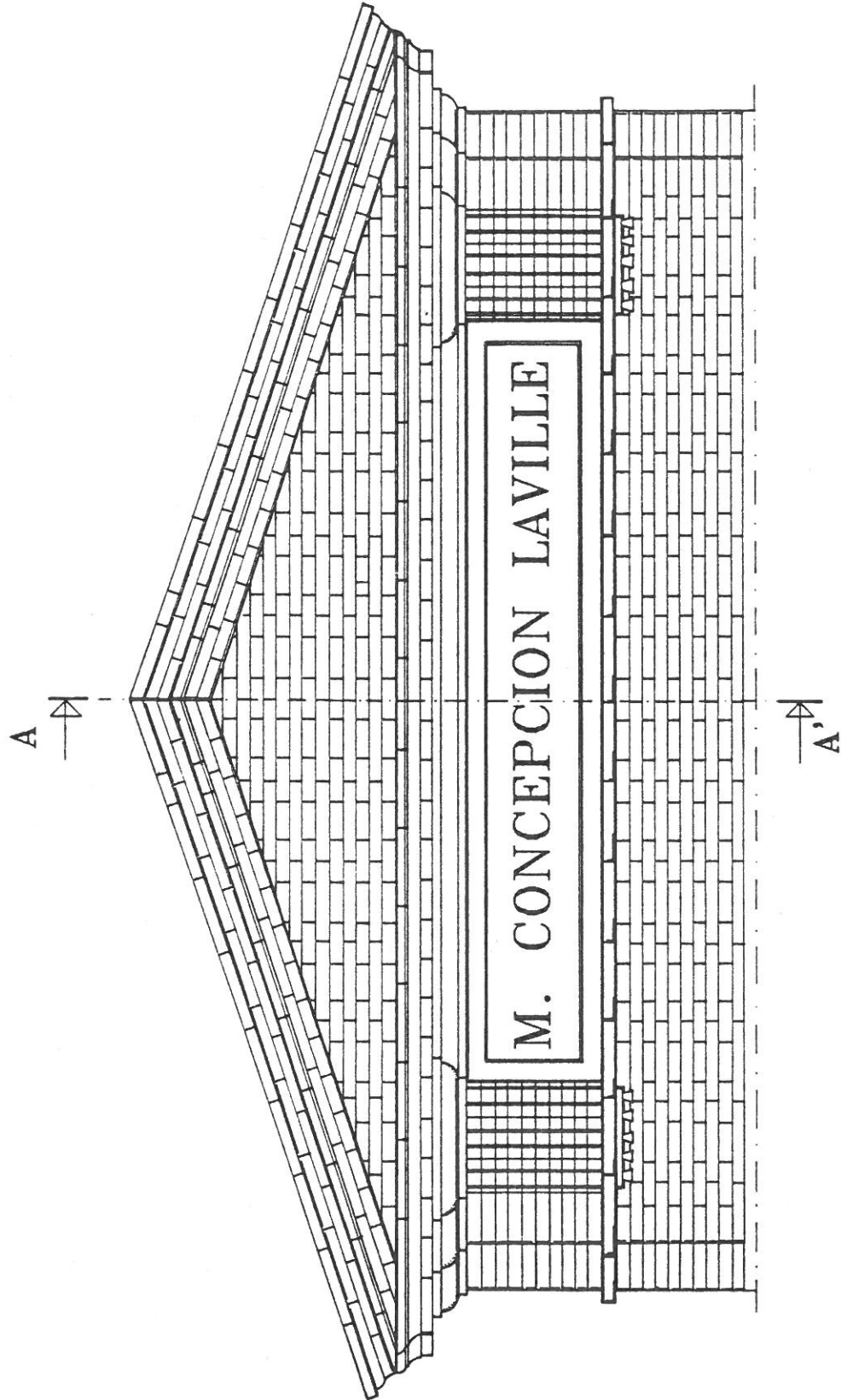


FIGURA Nº 1

ESCALA 1:20

con juntas muy estrechas. La segunda utilizada en las tres fachadas restantes, por debajo del entablamento, con un ladrillo pardo y regular más grande que el anterior, con aristas rugosas y juntas anchas e irregulares.

### 3.- TECNICA Y FORMA DEL LADRILLO

Así define Josep María Adell Argilés en su libro "Arquitectura de ladrillos del siglo XIX. Técnica y Forma "

El autor entiende la Arquitectura de ladrillos como una estructura formal en donde el ladrillo es el elemento unidad, y sus relaciones no pueden deligarse de la técnica que los organiza.

En esa estructura, se engloban aquellas arquitecturas de ladrillos que se utilizan de una forma racional y a veces unidas a un contexto histórico, social y cultural.

La gran técnica que se utiliza en el ladrillo articulando la pieza geométrica paralelepípeda del ladrillo con las combinaciones que su forma propicia, se crea toda la riqueza ornamental de la arquitectura de ladrillo.

Las disposiciones básicas de la pieza en la fábrica atendiendo a su geometría se resumen en tres:

- 1.- Horizontal de plano.
- 2.- Vertical o de lado.
- 3.- Oblícuo o triscada.

Pudiéndose mostrar en cada uno de ellas con el ancho o el largo asomado en el paramento, resultando de ello seis disposiciones básicas.

La dimensión de los ladrillos ha estado relacionada siempre con la palma de la mano, ya que las necesidades de fabricación y puesta en obra así lo aconsejan, oscilando siempre en torno a las medidas del pie o del palmo.

Desde la antigüedad se hace referencia a ello. Según Vitrubio-Polión los ladrillos utilizados en Grecia: el dídoron, tetrádoron y pentádoron tenían tamaños relacionados con el "doron " o sea, el palmo; de tal manera que, según su tamaño, se utilizaba para los distintos tipos de edificios así " Hacen las obras públicas con el pentádoron y tetrádoron los particulares ".

Cuenta Vitrubio que los romanos adoptaron el dídoron y tenía un pie de largo y medio de ancho.

Uno de los primeros indicios en establecer la medida del ladrillo fue la publicación M. Formas y Guerra que plantea en su

libro " Las Ordenanzas de Madrid de 1857 ". que el largo del ladrillo fuese 1 pié, una cuarta de ancho y dos dedos de grueso. Estas medidas nos ofrecen un ladrillo de 28 cm. de largo, 19 cm. de ancho y 3,5 cm. de grueso.

Respecto al tamaño de los ladrillos, aparte del descrito anteriormente, existía y existe todavía el ladrillo común. que tiene unas medidas de 280 x 140 x 45 mm. éste tiene las proporciones de 1 a 2 en su tabla siendo el que propicia toda la arquitectura de ladrillo de cara vista, de finales del siglo XIX sobre todo en Madrid.

Los ladrillos se disponen en la fábrica en hiladas sucesivas, atendiendo a la trabazón. Entendemos por hilada cada una de las series de ladrillo o sillares que se van asentando en un muro, con el correspondiente mortero que rellena las llagas y el tendel que queda entre las piezas.

#### 4.- LA FABRICA DEL LADRILLO

Existen dos grandes grupos de fábricas vistas:

1.- Las realizadas con ladrillos grandes de tejar de irregular longitud, dispar aparejo y juntas anchas, éstas fueron ejecutadas para revestir.

2.- Las realizadas con ladrillos grandes especialmente cocidos para ser cortados, perfilados en sus caras y pulidos hasta conseguir piezas geoméricamente perfectas, éstas son los ladrillos aplantillados utilizados para fábricas sin enfoscar.

#### 5.- COMPOSICION, FORMA, SUPERFICIE, FONDO Y FIGURA

Citaremos las definiciones que el Profesor D. Rafael Lucas Ruiz, hace en su Tesis Doctoral " Arquitectura y Construcción con ladrillos vistos en Sevilla 1850 - 1950 ", para examinar mejor el análisis formal de los elementos que engloban la fachada.

La composición afecta a la disposición y ordenación de masas, situación de los elementos, formas básicas de organización de huecos y accesos.

Las formas, expresa la representación última del lenguaje arquitectónico, manifiestan la voluntad de expresar los contenidos simbólicos que el edificio tiene.

La superficie y el volumen como elementos diseñados para su observador como un telón de fondo sobre el que leer los acontecimientos que se desarrollan en ella, o bien compuesta como una masa espacial recorrible y perceptible en perspectiva.

Fondo como soporte de los acontecimientos formales que van

a desarrollarse en la fachada y la figura como conjunto de elementos de arquitectura.

## 6.- FORMAS ORNAMENTALES Y ARQUITECTONICAS

Entendemos por formas arquitectónicas aquellas que se justifican por una necesidad funcional, aunque puedan posteriormente ser alteradas con un tratamiento ornamental. Hemos de incluir en este grupo, las formas que aunque en un edificio concreto no tengan misión estructural alguna, provengan, se deriven o reinterpreten de otras, realmente arquitectónicas.

Consideramos formas ornamentales o decorativas aquellas que pretenden embellecer, completar, comunicar o transmitir contenidos de diversas índoles, que se justifican por sí mismas sin necesidad de asumir otros usos.

Como ornamento debemos entender, la voluntad de significar con elementos no necesariamente constructivos ni funcionales determinados aspectos en la arquitectura.

## 7.- ANALISIS

Las formas arquitectónicas que componen el conjunto de la fachada principal del panteón de M<sup>a</sup> Concepción Laville son: un frontón triangular, compuesto por sección moldurada básica que se refuerza con guarda polvo en el ángulo (veáse que el frontón no tiene acróteras que serán habituales en la arquitectura posterior), tímpano sin ornamentar y la cornisa horizontal, el entablamento comprendiendo friso, imposta y arquitrabe, las columnas de orden dórico y el crepidoma resuelto por una sola base a lo largo del edificio.

Con éstas formas el estilo del edificio es neoclásico, aunque sus ornamentos están lejos del esquema principal del típico templo dórico, rodeado por un pórtico ( períptero ) principal que adorna su entrada.

Las cuatro zonas principales de la construcción: basamento, columnas, entablamento y cubierta estan definidas en su totalidad por fábrica de ladrillo visto, con una disposición de formas y ornamentos dispuestos paulatinamente. El basamento se forma a partir de cuatro hiladas de ladrillo, dos hiladas a soga y otras dos a tizón intercalando un tizón entre los dos ladrillos a soga, para formar la pilastra y no rompiendo el esquema anterior. A veces este tipo de aparejo puede parecer un aparejo holandés o flamenco.

Las columnas expresan la forma más concisa de la función estática de los apoyos, en este sentido la columna embebida en la fachada sirve, como elemento formal del conjunto del edificio. Compuesta por el capitel y fuste enlazados, el capitel como muestra la figura nº 2 realizada con siete hiladas de ladrillo,

PERSPECTIVA  
ISOMETRICA

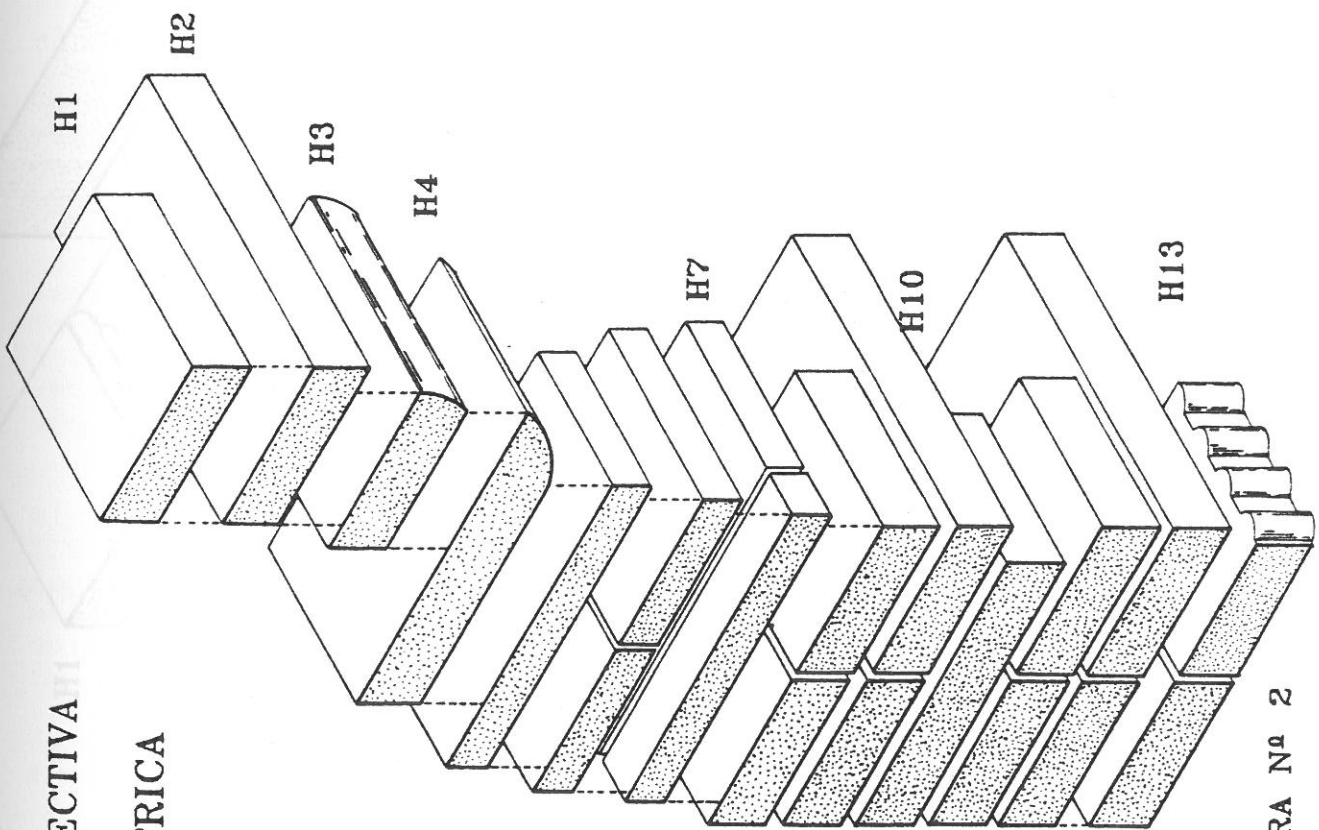


FIGURA Nº 2

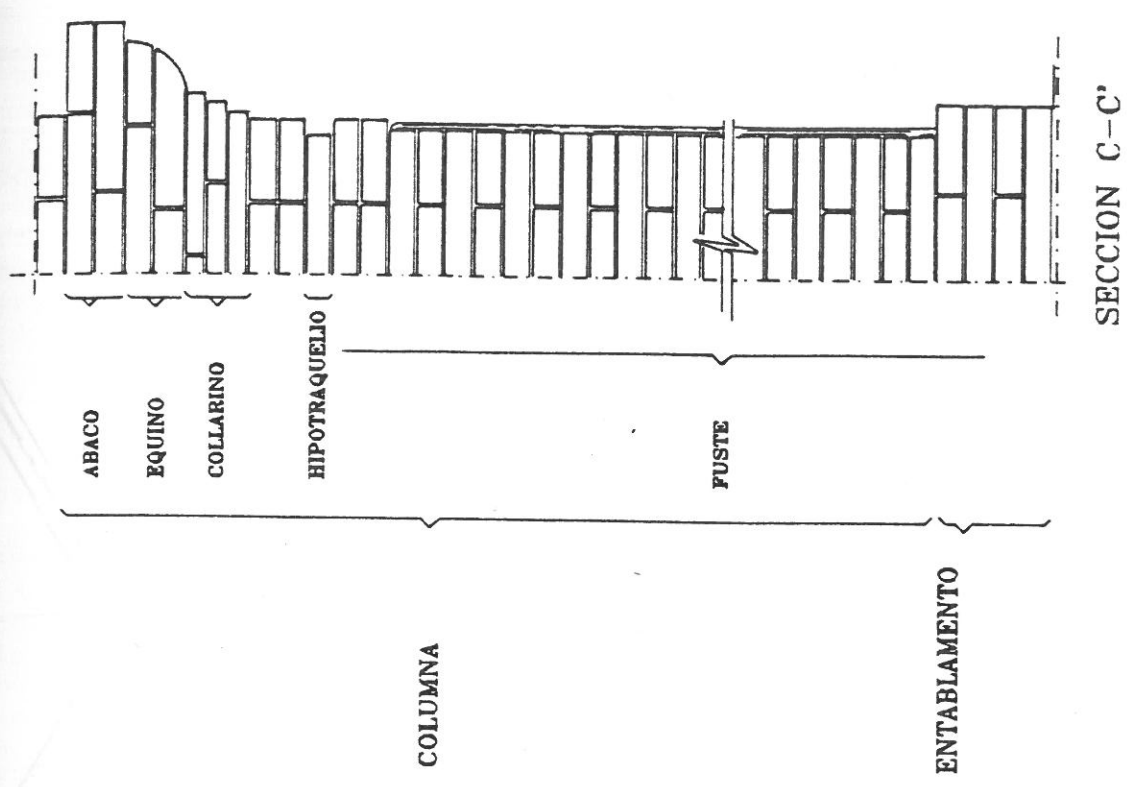


FIGURA Nº 3

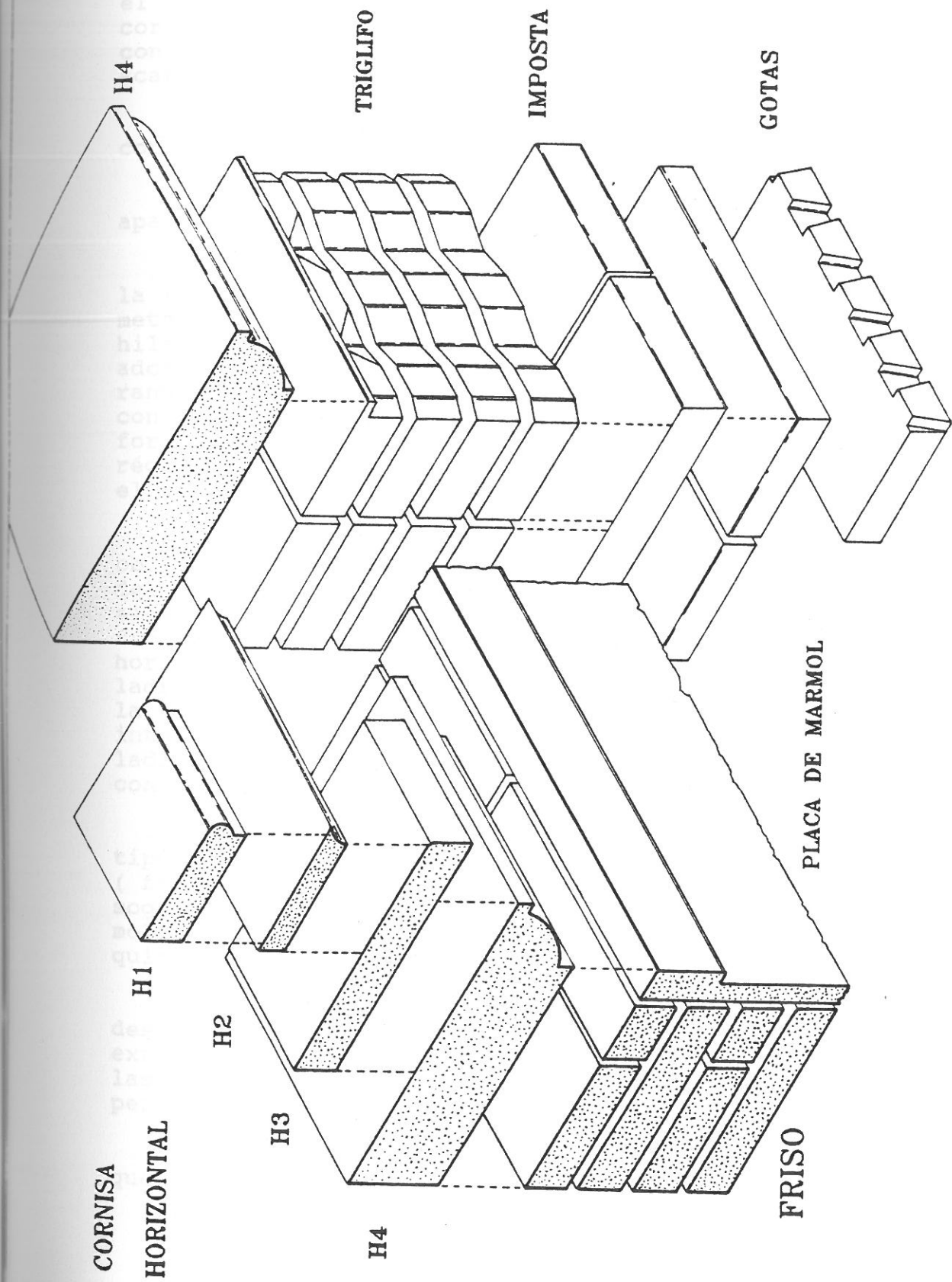


FIGURA N° 4 PERSPECTIVA ISOMETRICA



dos formando el ábaco con ladrillos normales a soga hilada del tipo H1 y H2. El equino constituido con dos hiladas de ladrillos aplantillados de forma en cuarto bocel, la primera hilada H3 a soga y la segunda H4 a tizón. Posteriormente le sigue el collarino formado por dos hiladas a tizón y en la segunda hilada a soga los ladrillos de tipo normal. El resto del fuste lo forma el hipotraquelio en la hilada H10 colocada a tizón con ladrillo cortado un ancho y medio, y el fuste propiamente dicho realizado con ladrillos aplantillados con un aparejo de soga y tizones con acanaladuras en medio punto colocada de forma longitudinal.

En la figura nº 3 se dibuja la sección C-C' con las partes correspondientes al análisis de las formas anteriores.

El Arquitecto Balbino Marrón ha conjugado el estilo del aparejo inglés a su máximo efecto.

El entablamento sirve para soportar y repartir la carga de la cubierta. Su división en arquitrabe portante y el friso de metopas y triglifos. El arquitrabe es liso compuesto por nueve hiladas de ladrillo con aparejo Inglés, sin embargo el friso está adornado por un triglifo formado por ladrillos especiales con ranuras acanaladas interiormente, en la figura nº 4 se observa con claridad la disposición de estos ladrillos superpuestos de forma natural, Véase la tipología del ladrillo, que forma la régula con canales trapezoidales que unidos a la imposta forman el claro estilo clásico del panteón.

En el frontón la cornisa horizontal y la que parte oblicuamente desde los ángulos, forman un sólido marco alrededor del tímpano. El esquema tectónico de esta arquitectura se basa en el equilibrio de las fuerzas verticales y horizontales. En el frontón parte tres formas arquitectónicas distintas, cornisa horizontal ( Figura nº 4 ) compuesta por cuatro hiladas de ladrillo, la primera H1 colocada a soga con una moldura a bocel, la segunda H2 también a soga y con perfil en caveto, remetido interiormente como muestra la perspectiva, la tercera H3 con ladrillo a tizón de tipo normal y la cuarta, un ladrillo especial con moldura en cuarto bocel con dos fajas.

El tímpano ( figura nº 5 ), está formado por ladrillos de tipo normal con aparejo Inglés, y por último la cornisa inclinada ( figura nº 5 ) compuesta por seis hiladas, las cinco primeras a soga y la última a tizón normal, la hilada H2 colocada con una moldura a cuarto bocel, la H3 formando un caveto al igual que la quinta H5 y la tercera H3 formando un toro con un listel.

Definir la sección de las molduras en los ladrillos, está destinada, ante todo, por su utilidad: una moldura que decore el exterior de un edificio debe, en la medida de lo posible alejar las aguas de lluvia. Pero lejos de esto se encuentra la línea del perfil, análisis de los juegos de luz.

Los efectos que produce la luz sobre estas molduras es lo que llamaríamos ornamentos, como expusimos en la definición

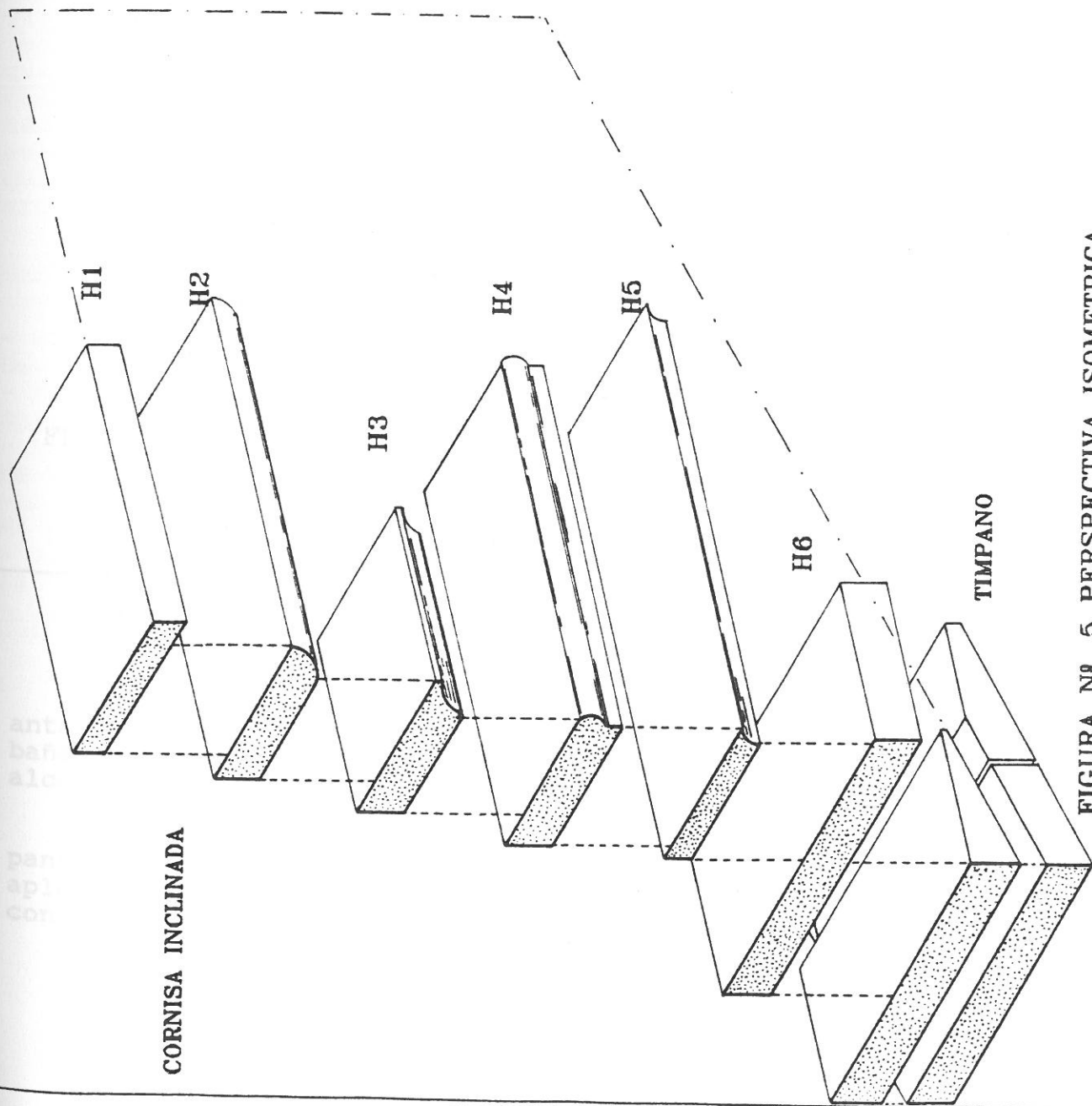


FIGURA Nº 5 PERSPECTIVA ISOMETRICA

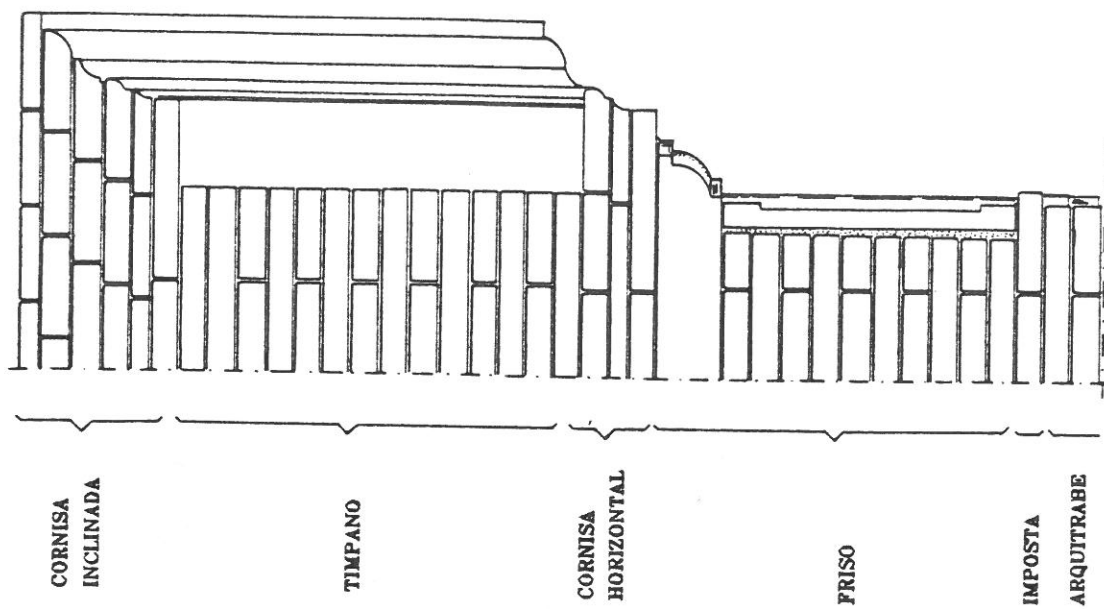
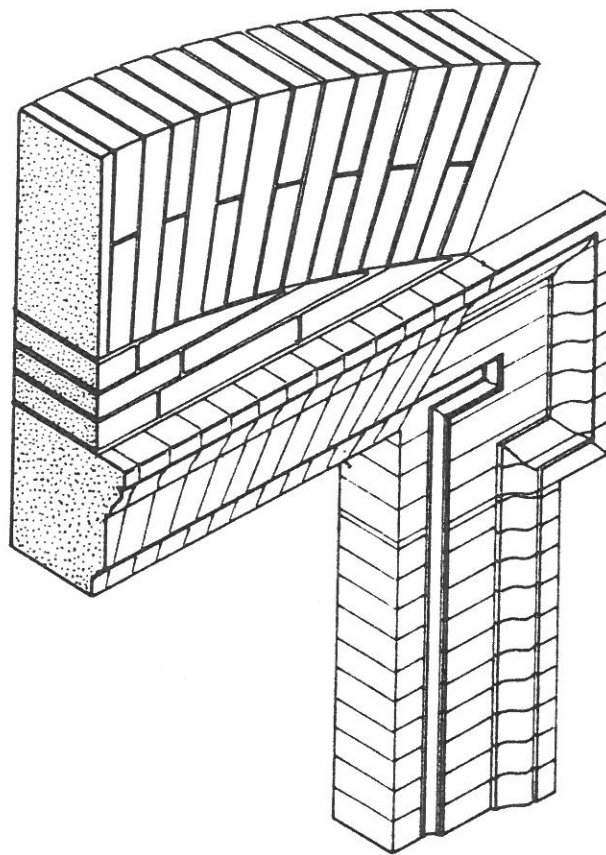


FIGURA Nº 6 SECCION A-A'

ARCO ESCARZANO



APAREJO INGLES

ESCALA 1:10

FIGURA Nº 7 PERSPECTIVA ISOMETRICA DEL HUECO

anterior. Estos son muy diferentes, según que la moldura esté bañada por el sol o escondida bajo la sombra de un saliente o alcanzada por los reflejos de un interior.

Por último decir que en la época en que se construyó el panteón aún no se había desarrollado la industria del ladrillo aplantillado en Sevilla, por lo que el panteón debió realizarse con toda seguridad con ladrillos tallados, in situ, bien con

forma premoldeada.

### 8.- METODOLOGIA

Para llevar a cabo el análisis del aparejo de los ladrillos que engloban las formas arquitectónicas, se ha elegido como sistema de representación la perspectiva isométrica ( tres escalas iguales ). Se trata de conseguir la mayor claridad posible de la situación espacial de esas formas, y no sólo de las formas arquitectónicas sino incluyendo el replanteo básico de las hiladas para su posible ejecución. En la perspectiva hemos representado las hiladas enumeradas, la disposición y el lugar que le corresponde a la pieza y lo más importante el juego de perfiles que lo componen.

### 9.- CONCLUSION

Finalmente después de una visita al Cementerio de San Fernando de Sevilla, se ha examinado detalladamente la fábrica vista de nuevos panteones, observando, cómo la fábrica de ladrillo a ido mejorando y evolucionando con el tiempo, al igual que otros edificios de ladrillo visto realizados en Sevilla ( caso de la Exposición Iberoamericana en el año 1929 ), tanto su técnica como la forma de su arquitectura, se han resuelto con esmerada calidad. Por ello queremos dejar testimonio de una obra, que hoy es una muestra más de entrega al oficio de la arquitectura.

### 10.- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Historia, Planos y Servicios del Cementerio de San Fernando de Sevilla. Ayuntamiento de Sevilla.
- Arquitectura y Urbanismo en la Sevilla del Siglo XIX. D. José Suárez Garmendia.
- Arte y Curiosidades del Cementerio de San Fernando. D. José Ma de Mena.
- Arquitectura de Ladrillos del Siglo XIX. Técnica y Forma. Josep Ma Adell Argilés. Fundación Universidad-Empresa.
- Arquitectura y Construcción con ladrillos vistos en Sevilla 1850-1950. Tesis Doctoral. D. Rafael Lucas Ruiz.
- Diccionario de Larousse. Madrid 1987.
- Atlas de Arquitectura tomo I y II. Alianza Atlas. 1984.